

Autores / Authors

DEL PRADO FLORES, RogelioUniversidad Anáhuac México
rogelio.delprado2@anahuac.mx**ARÉVALO MARTÍNEZ, Rebeca Iliana**Universidad Anáhuac México
rebeca.arevalo@anahuac.mx<https://doi.org/10.32466/eufv-rel2021.8.673>

RECIBIDO / RECEIVED 1 de marzo de 2021

ACEPTADO / ACCEPTED 8 de junio de 2021

ISSN / ISSN 2386-2912

Comunicación y representaciones sociales: dificultades para el futuro de la educación de los jóvenes en situación de pobreza ante la pandemia

Communication and social representations: difficulties for the future of education for young people living in poverty in the face of the pandemic

Esta investigación se realizó con el objetivo de evaluar el impacto de la pandemia en las expectativas y oportunidades de los jóvenes en la zona metropolitana del Valle de México para seguir estudiando en un contexto de pobreza marcado por la incertidumbre de la COVID-19. El estudio se llevó a cabo con metodología cuantitativa, con alcance descriptivo y correlacional a partir de la definición de tres variables independientes: 1) rango de edad, 2) nivel de estudios, 3) su condición de estudiante; y dos variables dependientes: 1) razón que motiva a los jóvenes a capacitarse; 2) tipo de discriminación. El diseño y análisis fueron trabajados desde teorías sobre pobreza, representaciones sociales y el estado del arte sobre comunicación de la COVID-19. Las conclusiones revelan que los jóvenes encuestados encuentran una motivación para aprender en correlación con una mayor preparación; los que poseen estudios universitarios su motivación se centra en mejorar su calidad de vida; mientras que para los de menor nivel de estudios todos los

motivos tienen la misma ponderación. En general, las principales motivaciones para aprender se encuentran en el ámbito de la familia, así como influir positivamente en otros. La necesidad de aprender como requisito, para obtener comida o un apoyo económico, y para cuidar de la comunidad, resultan tener la menor frecuencia de motivación, lo que demuestra que las políticas económicas implementadas por el Estado no han generado las representaciones sociales y culturales suficientes para el progreso integral de las personas.

#representaciones sociales, #jóvenes en situación de pobreza, #educación, #motivaciones para estudiar, #COVID-19

This research was carried out with the objective of evaluating the impact of the pandemic on the expectations and opportunities of young people in the metropolitan area of the Valley of Mexico to continue studying in a context of poverty marked by the uncertainty of COVID-19. The study was carried out with quantitative methodology, with a descriptive and correlational scope from the definition of three independent variables: 1) age range, 2) educational level, 3) student status; and two dependent variables: 1) reason that motivates young people to train; 2) type of discrimination. The design and analysis were worked from theories on poverty, social representations and the state of the art on communication of COVID-19. The conclusions reveal that the young people surveyed find a motivation to learn in correlation with greater preparation; those who have university studies are motivated to improve their quality of life; while for those with a lower level of education, all the reasons have the same weighting. In general, the main motivations for learning are found in the family, as well as positively influencing others. The need to learn as a requirement, to obtain food or financial support, and to take care of the community, turn out to have the lowest frequency of motivation, which shows that the economic policies implemented by the State have not generated social and cultural representations sufficient for the integral progress of people.

#communication, #social representations, #young people living in poverty, #education, #motivations to study, #Covid-19

1. Introducción/Estado de la cuestión

1.1. Estado de la cuestión: Educación y la COVID-19

Con el surgimiento de la pandemia de la COVID-19 se hicieron evidentes algunas carencias y dificultades que tienen los jóvenes para acceder a las condiciones que les permitan seguir estudiando en casa con el confinamiento. La conexión a Internet, la energía eléctrica, el espacio físico para tomar clases y llevar a cabo las tareas, así como el pago de todos estos servicios

e insumos para el hogar, se convirtieron en aspectos indispensables con los que no todos pudieron contar para seguir adelante con sus estudios. Algunos padres de familia hicieron el esfuerzo y a través de un crédito lograron comprar un ordenador para que sus hijos pudieran seguir recibiendo las clases en línea, compartiéndolo con los distintos integrantes de la familia (Villafuerte, 2020).

Con el cierre de muchas fuentes de trabajo, las escasas ventas en el comercio informal y la suspensión de las labores económicas no esenciales propició que los jóvenes contaran con menos recursos para pagar su conexión a Internet (García, 2020). La crisis económica que trajo consigo la COVID-19 puso de manifiesto las desigualdades y carencias existentes en educación. De acuerdo con la ONU (2020), las situaciones que ya habían sido denunciadas por académicos, investigadores, asociaciones y medios de comunicación, salieron a la luz de manera intempestiva y se presentaron consecuencias antes nunca vistas en la educación de los menores.

Una de las circunstancias que más ha afectado a la población ha sido la propogación de rumores en esta crisis sanitaria (Chen *et al.*, 2020). Esto, unido a las noticias falsas, que son otro tema relevante que conviene destacar y distinguir de los rumores (que surgen de las representaciones culturales de la población), según recomienda la Organización Mundial de la Salud (Costa-Sánchez *et al.*, 2020). Todo el exceso de información sobre la pandemia ha generado una infodemia y se ha provocado una propagación del miedo derivada de las estrategias de comunicación de los gobiernos que utilizan un lenguaje bélico (Castillo-Esparcia *et al.*, 2020).

1.2. La pandemia de la COVID-19 en México

En México el primer aviso público sobre la COVID-19 lo dio el 27 de febrero de 2020 la Secretaría de Salud, cuando había un paciente hospitalizado en la Ciudad de México, que era el segundo caso en América Latina. Al día siguiente el gobierno de México aceptó formalmente que la COVID-19 estaba en el país (Infobae, 2020b) y la suspensión de las actividades en las escuelas de manera física duró hasta el 20 de marzo de 2020 (Infobae, 2020b). El 23 de marzo de 2020 inició la *Jornada Nacional de Sana Distancia*, con un confinamiento voluntario (Arista, 2020) que implicó la suspensión de las actividades no esenciales (Ginel, 2020) y el 30 de marzo de 2020 el gobierno decretó una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, por la epidemia del coronavirus, cuando habían muerto 28 de los 1.094 casos de personas contagiadas (Megamedia, 2020). A partir del ciclo escolar de agosto 2020 iniciaron la retransmisión de clases por televisión para todos los niños y adolescentes de educación preescolar, primaria y secundaria de todo el país, situación que permanece hasta la fecha (marzo de 2021) y que se prevé que así siga hasta que la curva de contagios disminuya. La educación preparatoria y universitaria se ha dado de igual manera a distancia desde marzo de 2020, y no se prevé su regreso hasta que se den las condiciones de salud que permitan evitar que se reactive la cadena de contagios. A un año de distancia, en marzo de 2021, el número de muertos por la COVID-19 en México es de 186.458 personas (Johns Hopkins University, 2021).

1.3. Las personas jóvenes en situación de pobreza y la pandemia

A lo largo de las últimas décadas, en México se ha discutido sobre los resultados de metodologías para combatir la pobreza, dado que la principal tendencia es considerar el ingreso como métrica de las que se desprenden múltiples variables y dimensiones sociodemográficas (CONEVAL, 2010). Sin embargo, existen otro tipo propuestas que buscan evaluar el desarrollo de las capacidades de las personas para romper el contexto de pobreza a partir de considerar la singularidad de la historia familiar y personal procurando evitar el relativismo epistémico (Nussbaum y Sen, 1998). La incidencia de la pobreza por ingresos contempla localizar el segmento de la población que no tiene los recursos monetarios suficientes para cubrir las necesidades básicas; además, estas personas tienen serias dificultades para adquirir lo que son, por otro lado, derechos humanos, como una vivienda digna, el acceso al agua potable, la educación o la factibilidad para la movilidad. En general, este segmento poblacional no cuenta con el acceso a los servicios básicos (CONEVAL, 2017). La evaluación del desarrollo de capacidades, por otra parte, sugiere que los esfuerzos del Estado deben considerar el proyecto de vida que las personas quieren realizar por sí mismas, la idea es que los esfuerzos del Estado estén correlacionados con la participación y el empeño de las personas para cumplir sus metas. Desde el enfoque del desarrollo de capacidades, se cuestiona que las políticas públicas basadas en la incidencia de la pobreza por ingresos generan un círculo perverso, los gobiernos juegan un papel paternalista y las personas se asumen como clientela ávida de recibir dádivas (Nussbaum y Sen, 1998).

La incidencia de la pobreza por ingresos ha adoptado metodologías mixtas para la medición de la pobreza, dada la necesidad de evaluar la relación entre el ingreso familiar y el consumo individual, es decir, se pretende analizar la distribución del ingreso dentro de las familias, debido a que en el seno familiar existen marcadas desigualdades en el acceso a la riqueza, donde las niñas y los jóvenes son excluidas de los recursos monetarios (CONEVAL, 2017). Habría que decir que la discriminación tiene un elemento cultural largamente asentado en México, y que no solo obedece a la cultura de las personas que viven en situación de pobreza. La adopción de indicadores que miden la pobreza por ingresos obedece a una fuerte tendencia desde la década de los 90 para replicar las metodologías de medición de la pobreza dictadas por las políticas económicas del Banco Mundial, porque permite clasificar los resultados en cuartiles (Dieterlen, 2013). Según esta lógica de operación estadística, el objetivo es triple: en primer lugar, se trata de identificar a los grupos poblacionales que viven por debajo de lo que se llama la línea de la pobreza; en una segunda instancia, diseñar políticas económicas que atiendan las necesidades básicas, y paulatinamente erradicar la pobreza extrema o absoluta, y en tercer lugar, compensar las desigualdades sociales (Sen, 1983). De ahí que el BM ha diseñado indicadores y parámetros para definir lo que es un ingreso bajo: «El Banco Mundial, por ejemplo, eligió hace veinte años un dólar diario por persona para determinar ingresos bajos en todo el mundo para medir pobreza. Hoy ha elevado este umbral a 1,90 dólares. Lo anterior equivale a \$4.323 pesos por hogar (de cuatro personas) al mes. Por cierto, este es el umbral actual de pobreza para los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 que determinó la ONU» (CONEVAL, 2017).

El desarrollo de capacidades para eliminar la pobreza requiere un profundo esfuerzo del Estado y de todos los sectores sociales, incluyendo la comunidad y la misma persona que vive en situación de pobreza. Se trata de una participación solidaria donde el objetivo es el desarrollo integral de las personas y de la comunidad. Aunque este enfoque ha sido trabajado por Amartya Sen, Martha Nussbaum (2012), Ronald Dworkin (1993), entre muchos otros, como se sabe, tiene unas profundas raíces en la tradición judeocristiana. Es conocido que se encuentran textos en Deuteronomio (15, 2), en el libro del profeta Amós (2, 6), en el Evangelio de san Marcos, en San Clemente de Alejandría (1994), así como en pensadores judíos contemporáneos como Emmanuel Levinas (1997), donde se establece lo que podría denominarse como la norma personalista y comunitaria sobre el bien (Wojtyla, 2014), la justicia y evitar el mal. La norma personalista sobre el bien integral de la persona y la comunidad considera aspectos que tienen que ver con la filosofía y la vida política de la comunidad (Wojtyla, 2014). En estas áreas del conocimiento entra la cuestión teórica sobre lo que significa el bien integral de la persona y el bien común. Sin embargo, en las democracias liberales, se intenta diseñar políticas públicas que se alejen de lo que se considera una posición metafísica, o basadas en una comprensión general de la vida (Dworkin, 1993). Bajo este supuesto de corte liberal, la democracia moderna debe ser imparcial en el diseño de los principios que regulen la estructura básica de la sociedad (Rawls, 2010). Dworkin señala que los resultados de las democracias liberales que apuestan por conducirse según los principios de justicia como imparcialidad, como los que postula John Rawls desde 1971, han sido poco trascendentes porque parten del supuesto de que las personas son capaces de poner entre paréntesis sus concepciones sobre el bien en temas de interés público como es el combate a la pobreza (1979).

El conflicto entre la concepción liberal de la cultura y la concepción trascendente sobre el bien se percibe en todas las dimensiones de la vida de la comunidad, por medio de la ubicación del accionar humano ya sea a partir de la consecución del aumento progresivo en el ingreso monetario o la aspiración a una vida basada en valores trascendentes. La radicalidad de los extremos del conflicto implica cuestionar cómo se percibe la pobreza; se puede ver como un problema filosófico que está de trasfondo en las discusiones sobre el papel de los gobiernos, la comunidad y la actuación de las personas, o como un asunto que corresponde atender a la persona de forma individual. La cultura liberal abraza la idea de un individualismo metodológico, el cual se viene gestando desde el siglo XVIII en Europa, sobre todo en la filosofía anglosajona, en donde se concibe que la persona es responsable de su condición de miseria, dado que la ley natural es accesible a todo individuo y ella dicta de forma clara el uso de la razón para subsistir sin necesidad de depender del estado o la comunidad (MacPherson, 2013). El abandono de la razón y el apego a las pasiones son las causas que explican la pobreza (Locke, 2015). A partir del espectro cultural del individualismo metodológico y del diseño de una estructura básica de la sociedad alejada de cualquier concepción filosófica del bien, el combate contra la pobreza tiende a focalizarse en la incidencia de la pobreza por ingresos.

El tipo de cuestiones que plantea la lógica monetaria del ingreso son del tipo: «Con el ingreso neto actual de su hogar, suele llegar a fin de mes» (Ríos y Ortiz, 2013, p. 198). Las

mediciones de la línea de la pobreza que contemplan resultados estadísticos asocian la interpretación subjetiva del bienestar con la satisfacción sobre si los ingresos netos mensuales para cubrir las necesidades básicas (Domínguez; Martín, 2006). Las familias que se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo marcada por el Banco Mundial son aquellas donde el total del ingreso familiar no alcanza para cubrir las necesidades de subsistencia; en estos casos se denomina pobreza absoluta. Los grupos poblacionales en situación de pobreza absoluta dependen de que el Estado compense a través de programas sociales las necesidades de alimentación, educación y salud que el ingreso familiar no alcanza a cubrir (Dieterlen, 2013). En el año 2018, el 41,9% de la población en México se encontraba en una situación de pobreza, porcentaje ligeramente inferior al reportado en 2008, donde el 44,4% se contabilizaba en pobreza; sin embargo, en números reales, en el año 2018 se reportaban más personas en situación de pobreza que diez años antes, esto es, subió el número de personas de, 49,5 millones a 52,4 millones en el 2018 (CONEVAL, 2020).

A la pobreza hay que sumarle una problemática ancestral; en la convivencia familiar existe una distribución inequitativa de los recursos monetarios. La desigualdad en el interior del seno familiar es una realidad en los diferentes niveles sociales, se procesa una distribución desigual no solo de los bienes tangibles sino también de intangibles (Muñetón-Santa y Gutiérrez-Loaiza, 2017). En México, las familias reparten de manera inequitativa los beneficios culturales de los ingresos, como si hubiera un conjunto de representaciones sociales que mandataran privilegiar a unos por encima de otros, por ejemplo, beneficiar a los hombres más que a las mujeres; y dentro de los más excluidos se encuentran los menores de edad, que, dada su condición de dependencia, son vulnerables. Adicionalmente las personas de sexo femenino que habitan en zonas marginales padecen más violencia debido a factores discriminatorios, como el acoso sexual (Moctezuma, Narro-Robles y Orozco, 2014). En México se viene reportando una crisis aguda, una especie de epidemia de embarazos no deseados en menores de edad que viven en situación de pobreza.

La desigualdad en México mantiene una marcada tendencia a la reproducción. Casi por automatismo de repetición, las generaciones reproducen las condiciones de miseria, además de por la escasez de inversión de los gobiernos en una dotación de infraestructura urbana y de servicios públicos adecuados. Las familias migrantes padecen una lacerante desigualdad debido a las bajas remuneraciones y a la inestabilidad laboral; las personas migrantes se concentran en barrios marginales, conformando cinturones de pobreza (Aguilar y López, 2016).

Otro agravante es que en México los jóvenes que viven en situación de pobreza también colaboran con la economía familiar, lo que dificulta gravemente su desarrollo social y educativo. Se encuentran en una tensa disyuntiva, dado que sus aportaciones monetarias son fundamentales para cubrir la dieta mínima de la familiar. Los incentivos para trabajar a temprana edad radican en solventar sus propias necesidades de consumo de ropa, en la adquisición de dispositivos móviles y para cubrir el costo del llamado prepago de servicio de conexión a Internet.

En los contextos de crisis social, gran número de personas que viven en situaciones de pobreza se encuentran tensas y estresadas por la economía, incluso con angustia, o bien, en el mejor de los casos, cansadas por el exceso de trabajo mal remunerado. El cansancio por el trabajo moderno tiene que ver con el mecanicismo enajenante del mercado laboral que objetiviza y condena a las personas a una condición de seres reemplazables. Como estructura de defensa, se ha ido gestando la denominada sociedad del cansancio, sociedad del rendimiento, seres humanos atletas del empleo, una enfermiza autoexplotación casi ilimitada (Han, 2012). Los beneficios simbólicos de la autoexplotación son muy escasos, más bien la persona crea un espejismo de una realización verdadera del trabajo (Han, 2017).

En México, las personas en situación de pobreza tienen la necesidad de trabajar a una edad temprana; la deserción escolar en bachillerato es uno de los principales retos del Estado (CONEVAL, 2020); al principio combinan estudios con trabajo; sin embargo, con cierta regularidad se ven desanimados a continuar con su formación debido a que el desempeño académico se ve mermado y los compromisos de cooperar con el ingreso familiar se va estableciendo como norma interna; el trabajo y el ambiente social atrapa a los jóvenes por el encantamiento momentáneo, incluso se resisten al confinamiento durante la pandemia.

Pero romper el círculo de la pobreza requiere que los jóvenes lleguen a la universidad y concluyan sus estudios. En México, las niñas en situación de pobreza no son suficientemente motivadas para que permanezcan en los ciclos básicos de la escuela hasta llegar a los niveles de la educación superior (Moctezuma, Narro-Robles y Orozco, 2014). La cultura en ciertas regiones de México donde hay pobreza alimentaria no establece como principio básico que las familias inviertan en la educación de sus hijos, sobre todo en la de las niñas, a las que mantienen en casa por el beneficio que conlleva sus servicios domésticos; estas regiones dependen de las políticas asistencialistas del Estado a través de transferencias monetarias directamente a las familias, solo así se ha logrado mantener a los menores en educación básica, pero no se ha visto aún el impacto real en el desarrollo individual de los menores para lograr en el futuro su ingreso en la educación superior.

En varios países donde hay cinturones de miseria, la desigualdad educativa también se ve reflejada en los servicios tecnológicos con los que cuentan las escuelas; como se sabe, la precariedad de los materiales de apoyo impide el aprendizaje deseado; los estados donde hay una marcada pobreza invierten poco en materiales para el reforzamiento de actividades escolares, los contenidos trabajados en las aulas dependen de la generosidad de los profesores (Nussbaum, 2011). De esta forma, los principales retos siguen siendo la inversión en las escuelas y la capacitación de los profesores sobre todo en las zonas marginales (Moctezuma, Narro-Robles y Orozco, 2014).

Las familias que viven en situación de pobreza se endeudaron para comprar celulares o tuvieron la necesidad de compartir los dispositivos móviles de los adultos para que los menores pudieran seguir sus clases en línea, incluso los jóvenes siguen sus clases en línea desde celulares (Villafuerte, 2020); se destinan menos recursos al consumo de otros bienes y servicios, los jóvenes prefieren mantener fija su conexión a Internet más que a cualquier otro objeto (García, 2020).

1.4. El concepto de representaciones sociales y formación de jóvenes en pobreza en tiempo de pandemia

Como se sabe, la teoría de las representaciones establece la existencia de elementos simbólicos que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales, es decir, se trata de conceptos que se originan en la vida cotidiana a partir de la comunicación entre los individuos convirtiéndose en mitos o sistemas de creencias, el sentido común de la sociedad (Moscovici, 1981). Tienen componentes simbólicos que dotan de sentido a la realidad, los cuales se construyen a partir de conocimientos que son transformados por la influencia de lo social. En las representaciones sociales se presenta la *objetivación*, entendida como la selección de elementos para conformar un núcleo figurativo, y el *anclaje*, donde el concepto se liga a una marco de referencia colectivo que sirve para interpretar y actuar en la realidad (Mora, 2002). La comunicación de masas refleja, crea y transforma las representaciones sociales creando valores e ideas que establecen un orden que permite que las personas se orienten y posibilitando la comunicación al dar un mismo código a las personas en una comunidad (Farr, 1983).

Las personas, a través de las representaciones sociales, dan significado a los comportamientos que observan y los atribuyen a las personas que los ejecutan. Las representaciones sociales tienen un componente cognitivo y otro social que no pueden ser analizados por separado (Abric, 2001).

Bajo el contexto de crisis sanitaria de la COVID-19, las representaciones sociales han cobrado una predominante forma virtual, a través de contenidos digitales que circulan por Internet; se ha acrecentado el interés por atender ofertas culturales, educativas, sociales y lúdicas que en las redes sociales se multiplicaban; las charlas, conferencias y seminarios de cualquier tema en redes ha permitido a los jóvenes sobrellevar «una situación histórica que definirá a su generación con una marca epocal» (González, 2020). Una expansiva educación continuó desbordó las fronteras de la planeación institucional. Los jóvenes se han convertido en autodidactas, diseñadores de sus propias estrategias de aprendizaje y autoevaluadores de su aprendizaje, un modelo de formación a la medida del joven.

El proyecto ilustrado caracterizado por ¡ten el valor de pensar por ti mismo! (Kant, 2015) se ha convertido en un autoimperativo que emerge desde la interioridad de la persona, por necesidad de sobrellevar la pandemia, por buscar cómo resolver tareas académicas, o por deseo personal. Entre necesidad y deseo, entre la demanda del contexto de crisis sanitaria y el impulso por romper el aburrimiento, el joven se encuentra en los bordes de una época que mezcla sin distinción lo real con lo virtual. Las consecuencias de esto están por verse, el riesgo de la autodeterminación sin tener la suficiente madurez puede implicar el riesgo de una generación que concede el mismo valor a lo lúdico que a las demandas reales de la sociedad y el trabajo; detrás, como soportando las decisiones individuales de cada joven, se encuentra una universidad por venir, sin muros, sin matrícula, inscrita desde las luces; la autoformación en tiempos de pandemia realiza en parte el deber ético de las instituciones de educación en general y de la universidad en particular, de publicar gratuitamente los conocimientos al mundo entero (Derrida, 2005).

Por necesidad, los jóvenes que asisten a instituciones públicas devienen agentes dinamizadores de su propia formación, con los riesgos y limitaciones que conlleva el exponerse a una preparación sin la debida planeación, supervisión y evaluación.

2. Metodología/Materiales y método de desarrollo

El objetivo de esta investigación era evaluar el impacto de la pandemia en las expectativas y oportunidades de los jóvenes en la zona metropolitana del Valle de México para seguir estudiando en un contexto de incertidumbre y temor en el contexto de la COVID-19.

El estudio se llevó a cabo con metodología cuantitativa, con alcance descriptivo y correlacional a partir de la definición de cuatro variables independientes: 1) grupos de edad, 2) nivel de estudios, 3) número de personas que viven en casa, 4) su condición de estudiante; y cinco variables dependientes: 1) razón que motiva a los jóvenes a aprender, 2) situación laboral en el último mes, 3) número de personas que aportan dinero en casa, 4) tipo de discriminación, y 5) percepción de su situación personal (Tabla 1). El levantamiento de la información se hizo entre el 10 y el 31 de julio de 2020 y se obtuvieron 457 respuestas. Se realizaron tablas cruzadas y con ello se obtuvieron las principales relaciones entre las variables analizadas.

3. Análisis/Resultados

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos. En primer lugar se presenta la conformación de la muestra con respecto a la edad (Gráfica 1). Como se observa, el grupo de edad más grande, con un 53%, son las personas de menos de 20 años, para después conformarse los distintos grupos de edad hasta más de 38 años en proporciones de un máximo del 15% cada uno.

Sobre la conformación de la muestra con respecto al nivel de estudios (Gráfica 2), como puede observarse, casi la mitad de ellos tienen estudios de preparatoria (48%), seguido de estudios universitarios (25%) y Secundaria (15%).

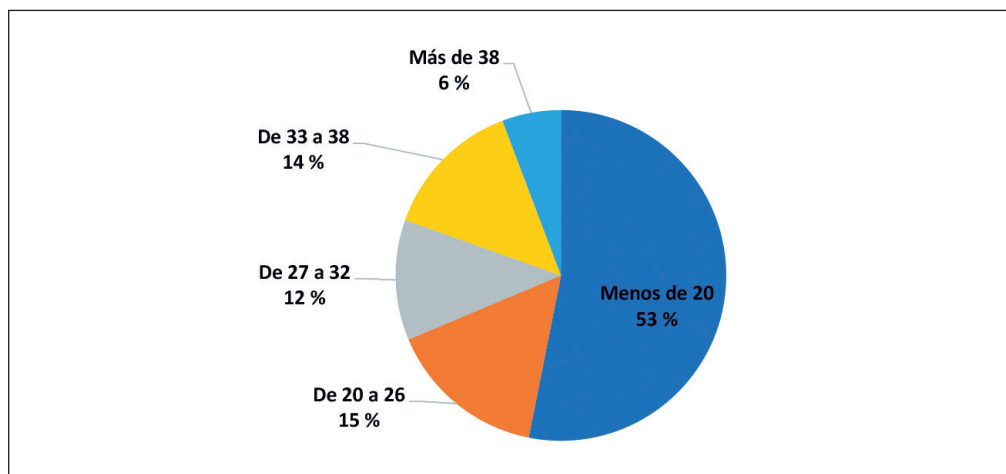
Con respecto al número de personas que habitan en la misma casa (Gráfica 3), se observó que está muy dividida la población, entre los encuestados en cuya casa viven tres personas o menos (29%), cuatro personas (31%), cinco personas (18%) y más de cinco personas (21%).

En el análisis de la motivación para aprender analizada por grupos de edad (Gráfica 4), se pudo observar que para todos los grupos de edad la principal motivación para estudiar es mejorar su calidad de vida y la menor motivación es obtener comida. En el caso del grupo de 20 a 26 años tienen además como principal motivación mejorar en su escuela o trabajo, que

Tabla 1. Definición de variables

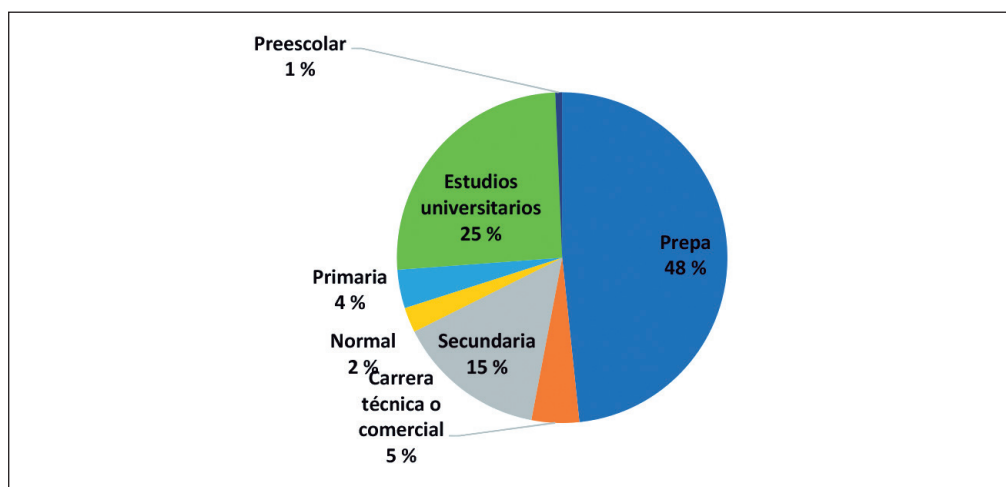
Nombre de la variable	Indicadores
Grupos de edad	Menos de 20 años De 21 a 26 años De 27 a 32 años De 33 a 38 años Más de 38 años
Nivel de estudios	Carrera técnica Estudios universitarios Normal Preescolar Preparatoria Primaria Secundaria
Número de personas que viven en la misma casa	Tres personas o menos Cuatro personas Cinco personas Más de cinco personas No contestó
Condición de estudiante	Sí estudia No estudia
Razón que motiva a aprender	Mejorar calidad de vida Mejorar en trabajo/escuela Educar mejor a mis hijos Cuidar de mi salud y de la de mi familia Apoyo económico Comida Es requisito del trabajo/escuela Cuidar de mi comunidad Influir positivamente en otros Mejorar el entorno familiar
Situación laboral en el último mes	No trabajó Trabajó todo el mes Trabajó la mitad del mes Trabajó algunos días
Número de personas que aportan dinero en casa	Una persona Dos personas Tres personas Cuatro personas Más de cuatro personas No contestó
Tipo de discriminación	Por sexo Por edad
Percepción de su situación personal	Igual de bien Igual de mal Peor que antes

Fuente: Elaboración propia.



Gráfica 1. Edad de los encuestados. *Fuente:* Elaboración propia.

es también la motivación en segundo lugar para el grupo de 33 a 38 años. Mejorar el entorno familiar se ubica en la segunda posición para los menores de 20 años y también para las personas entre 27 y 32 años, seguido de cuidar de su salud y la de su familia. Estos resultados muestran que, a pesar de la pandemia, los jóvenes que estudian siguen teniendo como objetivo mejorar en sus propios estudios y en su calidad de vida y la de su familia y entorno. Sin embargo, también se observa la creciente proporción de personas, entre el grupo de mayor edad, que han integrado entre sus preocupaciones el cuidado de la salud propia y de sus familiares.



Gráfica 2. Nivel de estudios de los encuestados. *Fuente:* Elaboración propia.

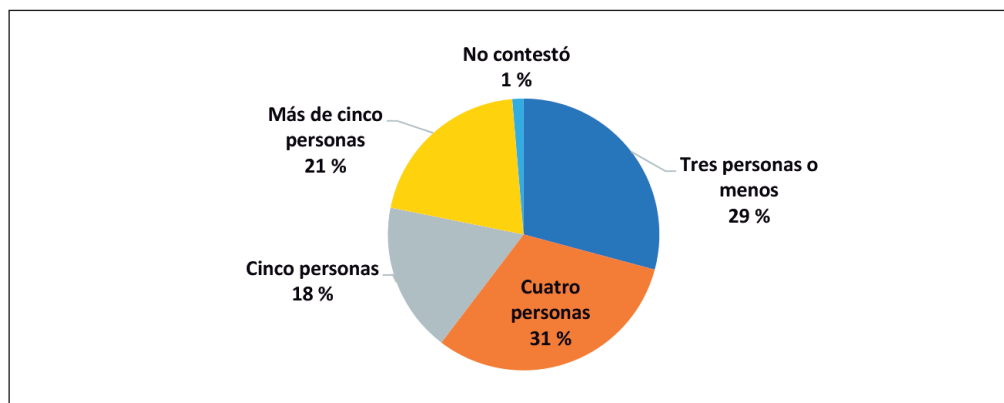


Gráfico 3. Número de personas que viven en la misma casa. Fuente: Elaboración propia.

Sobre la motivación para aprender analizada por nivel de estudios (Gráfica 5) se observó que en los que tienen la mayor preparación (estudios universitarios) esta motivación se centra en mejorar su calidad de vida y mejorar su trabajo o escuela; mientras que en los de menor nivel de estudios (preescolar) todos los motivos tienen la misma ponderación. En general, las principales motivaciones para aprender se encuentran en el ámbito de la familia (mejorar su entorno y cuidar de su salud), así como influir positivamente en otros. Parece ser que aprender solo por requisito, por obtener comida o apoyo económico, o bien por cuidar de la comunidad, resultan tener la menor frecuencia entre las respuestas en todos los niveles de estudio. El resultado en este sentido puede ser una luz de esperanza de que no se ha perdido el fin último de la preparación, de la formación académica, a pesar de las complejas circunstancias sociales y económicas que ha traído consigo la pandemia.

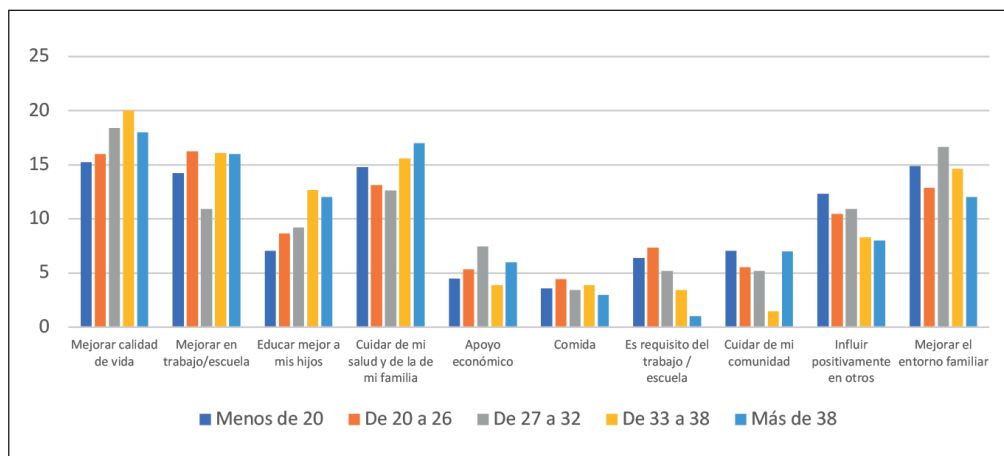
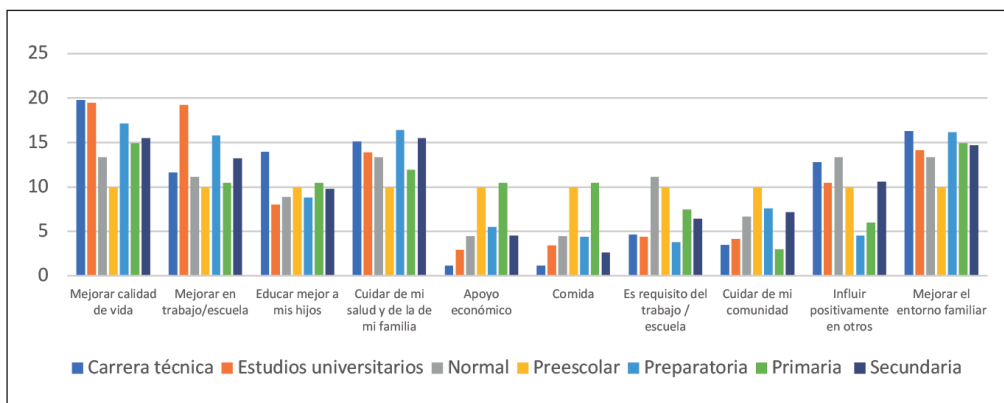


Gráfico 4. Motivación para aprender por grupo de edad. Fuente: Elaboración propia.

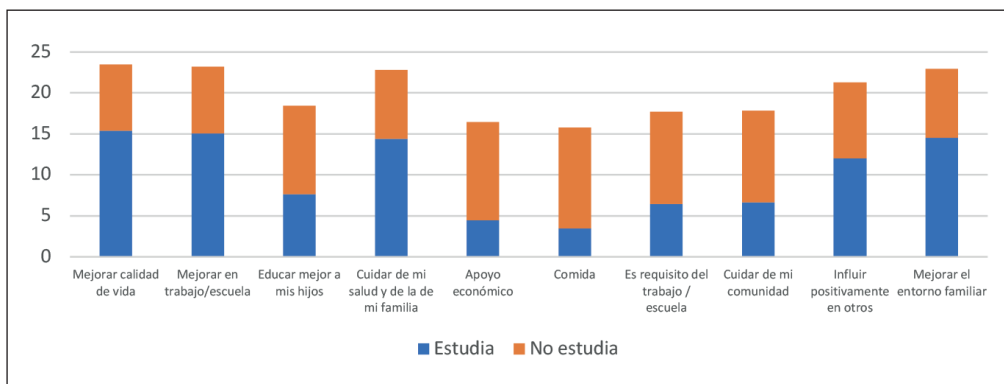


Gráfica 5. Motivación para aprender según el nivel de estudios. *Fuente:* Elaboración propia.

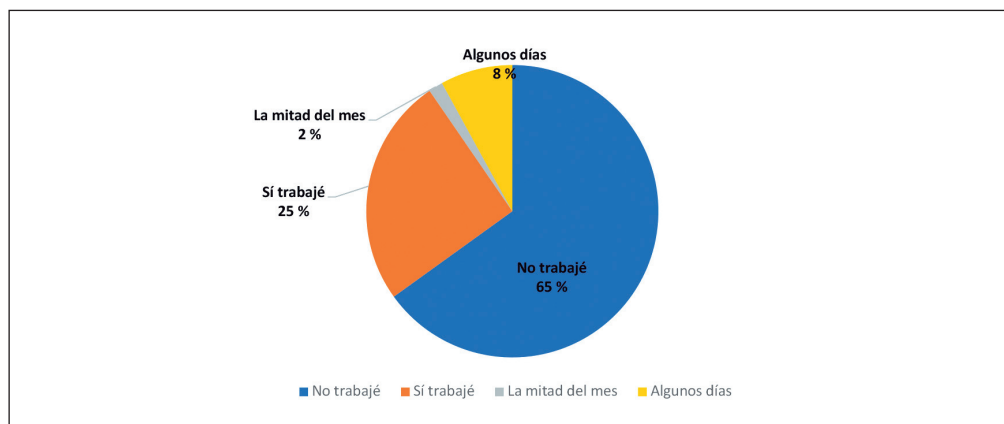
Sobre la motivación para aprender analizada por la condición de estudiante (Gráfica 6), se observó que los estudiantes centran sus motivaciones en la mejora de su calidad de vida, de sus propios estudios, de su entorno familiar, además de en el cuidado de la salud propia y de su familia, así como en influir positivamente en otros. En cambio, entre los que no estudian, su motivación para aprender está en contar con alimento, tener apoyo económico para cumplir con un requisito, cuidar de su comunidad y educar mejor a sus hijos.

Sobre la situación laboral en el último mes (Gráfica 7) se observó que el 65% no trabaja, y que solo un 25% trabajó todo el mes, un 8% trabajaron algunos días y el 2% trabajaron solo la mitad del mes.

Lo anterior coincide con lo que se observó al preguntar sobre el número de personas que aportan dinero en casa (Gráfica 8), y el resultado fue que en 47% de los casos aportan dos personas, en 21% es una sola persona, y en 16% son tres personas. Estos datos concuerdan



Gráfica 6. Motivación para aprender según su condición de estudiante. *Fuente:* Elaboración propia.

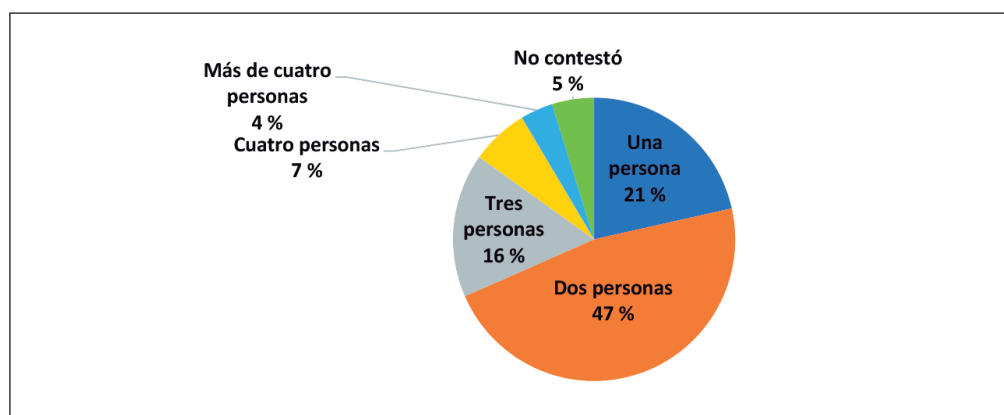


Gráfica 7. Situación laboral en el último mes. *Fuente:* Elaboración propia.

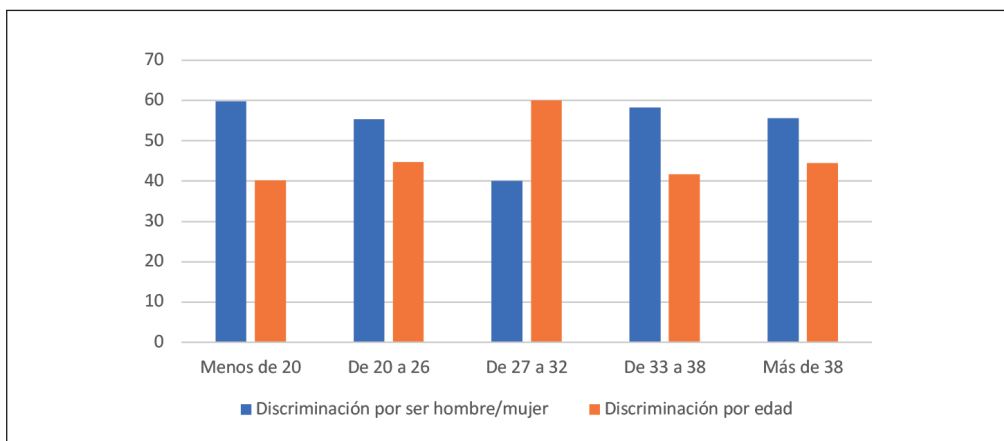
con el número de personas que viven en la misma casa, donde el 70% de los casos tienen cuatro personas o más.

Sobre los tipos de discriminación que han recibido los encuestados por grupo de edad (Gráfica 9) se observó que la principal discriminación es por género en todos los casos, excepto en las personas entre 27 y 32 años, para los que la principal discriminación es por edad.

Finalmente, sobre la percepción de su situación personal a partir de la pandemia (Gráfica 10) se encontró que el 56 % afirma que está igual de bien, un 10% igual de mal y el 34 % peor que antes. Esta circunstancia refleja la crisis económica que vive el país, donde 44% se perciben en una mala situación que incluso para la mayoría de ellos ha empeorado.



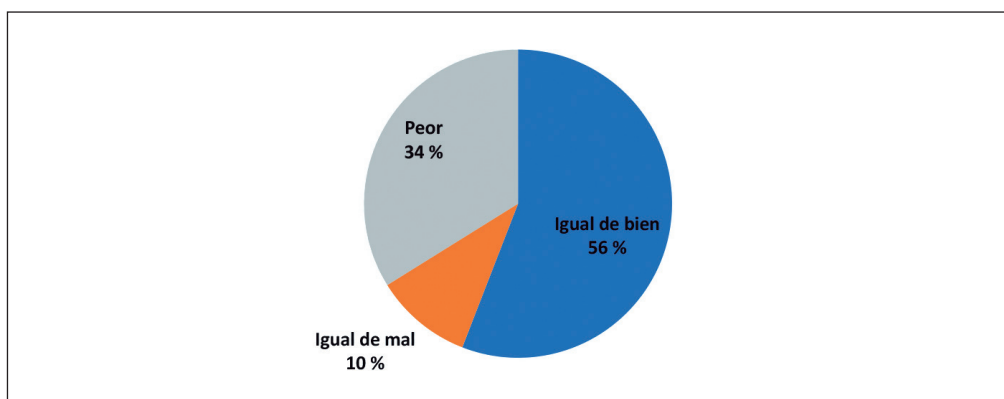
Gráfica 8. Número de personas que aportan dinero en casa. *Fuente:* Elaboración propia.



Gráfica 9. Tipo de discriminación por grupo de edad. *Fuente:* Elaboración propia.

4. Conclusiones

La crisis de la COVID-19 se padece de manera diferenciada. En el caso de México, la pandemia cobró mayores dimensiones entre las personas que son más vulnerables, lo que ha desatado una tragedia. El desarrollo de las personas que viven en pobreza está muy limitado por los factores de ingreso y de la precaria formación en capacidades. Durante décadas, los gobiernos de México no han invertido lo suficiente en educación y salud. Los jóvenes en situación de pobreza se han visto orillados a trabajar a una edad muy temprana, antes de iniciar la formación profesional, para apoyar con recursos monetarios a sus familias para solventar las necesidades básicas. Las personas en pobreza con frecuencia son discriminadas, padecen



Gráfica 10. Percepción de su situación personal. *Fuente:* Elaboración propia.

segregación, racismo, desigualdades y falta de oportunidades para desarrollar sus capacidades. Las personas en situación de pobreza se casan con menos edad; hay una epidemia de embarazos no deseados en adolescentes que viven en situación de escasez; esto obedece a múltiples razones, falta de formación integral en capacidades y que se piensa que los hijos deberían colaborar trabajando para el ingreso de los padres. Las políticas asistencialistas generan un efecto pernicioso, pues se reproducen representaciones sociales donde las personas se asumen como necesitados de recursos que el Estado debe solventar, su motivación está en ser acreedores de transferencias directas de parte del Gobierno Federal. Algunos jóvenes, con grandes esfuerzos, han logrado ingresar en las universidades; sin embargo, la mayoría se queda atorada en niveles inferiores. En el estudio empírico se observó que la motivación para aprender está correlacionada directamente con el nivel de estudios, a mayor preparación mayor motivación para seguir preparándose con el fin de mejorar su calidad de vida, crecer en el trabajo o la escuela. Es lógico suponer que para las personas que han abandonado la formación su principal motivación sea conseguir apoyo económico y educar mejor a sus hijos. Sobre los tipos de discriminación que han recibido los encuestados por grupo de edad, se observó que la principal discriminación es por género en todos los casos excepto en las personas entre 27 y 32 años, para las cuales la principal discriminación es por edad. La pandemia de la COVID-19 ha sido una desgracia para las personas con menos recursos, se han visto obligados a seguir trabajando y no han podido quedarse en casa, los jóvenes siguen su formación a través de dispositivos móviles colgados de una red de Internet pública, estudiando tres personas en una misma habitación.

5. Bibliografía/Referencias (APA)

- Abric, J.-C. (2001). *Prácticas sociales y representacionales*. México: Ediciones Coyoacán. p. 44.
- Arista, L. (2020). Gobierno prevé fortalecer medidas contra COVID-19 en zonas con más contagios. *Expansión política*, 16 abril. <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/04/16/gobierno-preve-fortalecer-medidas-contra-covid-19-en-zonas-con-mas-contagios>.
- Aguilar, A. y López, F. (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas. *Revista EURE*. Santiago, Chile: Universidad Católica de Chile. vol. 42 (125), ISSN 0250-7161. Recuperado el 12/10/2020. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100001>.
- Clemente de Alejandría, S. (1994). *El Pedagogo*. Madrid: Editorial Ciudad Nueva.
- CONEVAL (2010). La pobreza por ingresos en México. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/PDF_PUBLICACIONES/POBREZA_INGRESOS_MEXICO_WEB.pdf.
- CONEVAL (2017). Canastas alimentarias y no alimentarias, observadas y normativas. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Lineas-de-bienestar.pdf>.
- CONEVAL (2020). Pobreza en México, Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>.
- Castillo, A., Fernández, A. y Puentes, I. (2020). Comunicación política y Covid-19. Estrategias del Gobierno de España. *El profesional de la información*, 29(4), e290419. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.19>.

- Chen, E., Lerman, K. y Ferrara, E. (2020). Tracking Social Media Discourse About the COVID-19 Pandemic: Development of a Public Coronavirus Twitter Data Set. *JMIR Public Health Surveill.* Abril-junio. 6(2), e19273. <https://doi.org/10.2196/19273>. Costa, C. y López, X. (2020). Comunicación y crisis del coronavirus en España. Primeras lecciones. *El profesional de la información*, 29(3), e290304. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.04>.
- Derrida, J. (2005). El futuro de la profesión o la universidad sin condición (gracias a las «humanidades», aquello que podría tener lugar mañana). En T. Cohen. *Jacques Derrida y las humanidades*. Ariel Dilon (trad.), México/Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Dieterlen, P. (2003). *La pobreza: un estudio filosófico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Domínguez, J. y Martín, A. M. (diciembre 2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 27-66. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2331/233117243002.pdf>.
- Dworkin, R. (1993). *Ética privada e igualitarismo político*. Barcelona: Paidós.
- Echeverría, M. (2014). Representaciones de la pobreza en contextos de crisis. Un ejercicio desde el análisis crítico del discurso. *Signo y Pensamiento*, 64(XXXIII), 78-94. doi: 10.11144/Javeriana.SyP33-64.rppc pp. 78-94.
- Farr, R. (1983). Escuelas europeas de Psicología social: la investigación de representaciones sociales en Francia. *Revista Mexicana de Sociología XLV (XLV)*. Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM. pp. 496, 510, 655.
- García, A. (2020). Solo 2 de cada 10 hogares pobres tienen internet en México. *El Economista*, 17 de febrero de 2020. <https://www.economista.com.mx/tecnologia/Solo-2-de-cada-10-hogares-pobres-tienen-internet-en-Mexico-20200217-0051.html>.
- Ginel, F. (2020). México toma medidas contra el COVID-19. *Newtral*, 28 marzo. Recuperado de: <https://www.newtral.es/mexico-medidas-coronavirus/20200328/>.
- González, M. (2020). El lugar de la creencia en tiempos de pandemia. Jóvenes y redes sociales virtuales, *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 14. Universidad Nacional de la Plata, <https://doi.org/10.24215/18524907e043>.
- González-Canudas, J.; Iglesias-Chiesa, J.-M.; Romero-Antonio, Y.; Chávez-Cortés, C. y Gay-Molina, J. G. (2011). Costo-efectividad en la detección de influenza H1N1: datos clínicos versus pruebas rápidas. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 29(1), 1-8. Recuperado de: <https://scielosp.org/article/rpsp/2011.v29n1/01-08/>.
- González-González, G. del C.; Caballero-Hoyos, J. R y Chávez-Méndez, M. G. (2011). *Las metáforas de la influenza humana A (H1N1) en México: el escenario nacional al descubierto. Una aproximación a través de la prensa mexicana*. *Comunicación y Sociedad*, 16, 105-132. Recuperado de: <https://doi.org/10.32870/cys.v0i16.1113>.
- Infobae (2020b). Dos meses con la epidemia: la ruta del COVID-19 en México. 27 abril. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/28/dos-meses-con-la-epidemia-la-ruta-del-covid-19-en-mexico/>.
- Johns Hopkins University (2021). COVID-19 Data Repository by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University. Recuperado de: <https://github.com/CSSEGISandData/COVID-19>.
- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Han, B. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Kant, I. (2015). ¿Qué es la Ilustración? *Filosofía de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Levinas, E. (1997). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Editorial Sígueme.
- Locke, J. (2015). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Alianza Editorial.
- MacPherson, C. B. (2013). *Teoría política del individualismo posesivo: de Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta.

- Megamedia (2020). ¿Qué significa que México esté en la fase 2 de COVID-19? *Diario de Yucatán*, 24 marzo. Recuperado de: <https://www.yucatan.com.mx/mexico/que-significa-que-mexico-este-en-la-fase-2-de-covid-19>.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2, 25. Recuperado de: <http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf>.
- Moscovici, S. (1981). On social representation. En Forgas, J. P. (comp.). *Social cognition. Perspectives in everyday life*. Londres: Academic Press. p. 181.
- Moctezuma, D.; Narro-Robles, D. y Orozco, L. (2014). La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época, LIX(220), 117-146. DOI: 10.1016/S0185-1918(14)70803-7.
- Muñetón-Santa, G.; Gutiérrez-Loaiza, A. (2017). Pobreza y enfoque de capacidades: un caso de estudio en el programa de superación de la pobreza extrema en Medellín, Colombia. *Entramado*, 13(2), 60-70 <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n2.26237>.
- Nussbaum, M.; Sen, A. (comp.) (1998). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nussbaum, M. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, and London, England.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- ONU México (2020). Informe UNICEF y PENUD evidencia impacto de la pandemia en la educación. Recuperado de: <https://www.onu.org.mx/informe-unicef-y-pnud-evidencia-impacto-de-la-pandemia-en-la-educacion/>.
- Padilla-Raygoza, N.; Shubnikov, E.; Linkov, F.; Chontani, R.; LaPorte, R. (2009). Ocurrencia de casos de influenza A (H1N1) «justo en tiempo» los diez primeros días de la epidemia en México. *Revista Mexicana de Pediatría*, 76(3), 128-131. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=21648>.
- Puntunet, M. y Domínguez, A. (septiembre-diciembre 2008). *La educación continua y la capacitación del profesional de enfermería*, 16(3), 115-117.
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (2010). *Justicia como equidad. Una reformulación*. Barcelona: Paidós.
- Ríos, H. y Ortiz, J. (2013). La pobreza en México, un análisis con enfoque multidimensional. *Análisis Económico*, XXVIII(69), 189-218. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41331033010>.
- Sen, A. (1983). Poor, Relatively Speaking. *Oxford Economic Papers*, 35(2), 153-169. Recuperado de: <https://are.berkeley.edu/courses/ARE251/fall2008/Papers/sen83.pdf>.
- Villafuerte, P. (2020). *Educación en tiempos de pandemia: COVID-19 y equidad en el aprendizaje*. Observatorio de Innovación Educativa, Tecnológico de Monterrey. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-en-tiempos-de-pandemia-covid19>.
- Wojtyła, K. (2014). *Persona y Acción*. Madrid: Biblioteca Palabra.